

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 03 de octubre 2024

PARA: Iván Darío Gómez Henao, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 241-2024

DE: Alcaldesa Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de Designación de Apoyo a la Supervisión OC-133858

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo a la supervisión de la siguiente orden de compra:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
ORDEN DE COMPRA 133858	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDA LA MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y DE LAS SEDES DE LAS CUALES ES RESPONSABLE.	SERVIASEO S.A.	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in007_v6.pdf	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/formato/gco-gci-f090_v7.xlsx

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link:

http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

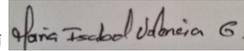
Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposan en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, podrá consultar el área de contratación donde se le explicará el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en la plataforma.

Cordialmente



ANDREA MELISSA MORALES CANO
Alcaldesa Local De Barrios Unidos

Proyecto: Proyecto: María Isabel Valencia Grajales / Contratación FDLBU



Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU

Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU



Adriana Montealegre Riaño / Abogado Despacho FDLBU

